

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
(IMPRESA "LA ESPERANZA.")

AÑO VI

PALMA DE MALLORCA
Miércoles 11 de Agosto de 1915

Núm. 1.924

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Intervencionismo obrero

Don Manuel García Prieto ha hecho una preciosa confesión en su discurso de Santiago. Él, liberal de pura cepa, aunque viva desajado del tronco romanista, reconoce que los principios clásicos del liberalismo han fracasado. "Ahora—dijo—se impone un directo y franco intervencionismo del Estado para la resolución de los problemas sociales".

Naturalmente, la confesión del Sr. García Prieto no tiene más valor que el suministrado por la condición política de quien la ha hecho. Valor doctrinario, fáltale en absoluto. ¡Pues apenas ha llovido desde que se comenzó a arremeter en todos los tonos contra el viejo *laissez faire, laissez passer!*...

Está bien. Eso de que el jefe de los liberales democratas (¿verdad que una de estas dos palabras sobra, so pena de delatarse en redundancia?) reconozca la bancarrota de aquellos principios individualistas es, signo de progreso. El conde de Romanones no ha hecho nada parecido, y, por lo tanto, si otras muchas razones no nos indujesen a mirar con muy superior simpatía al partido garciprietista, esta rectificación rotunda y serena bastaría de sobra.

Pero cabalmente estos días se ha desenterrado no sabemos qué pleito relativo a la huelga textil del año 1913. Si no recordamos mal, aquella huelga, planteada durante el aciago mandato del conde de Romanones, fue resuelta por éste con un real decreto que imponía la jornada reclamada por los obreros, con carácter obligatorio.

Aquel real decreto, atrevido, rante, usurpador de atribuciones del Parlamento, pareció bien a los obreros, como es lógico, y aun a muchas personas más, entre ellas al cronista, convencido como pocos de que en las cuestiones obreras hace falta un poder jurídico fuerte (el del Estado, capaz de imponer la solución armónica sin claudicaciones ni debilidades).

En cambio, pareció mal a los patronos, en primer lugar—y esto también es muy lógico,—y al señor García Prieto, que en su discurso del Senado, pronunciado en la única sesión que celebraron aquellas Cortes, y que las sirvió de sepulchro, pues inmediatamente cayó el Gobierno liberal, arremetió ferozmente contra el citado real decreto, calificándolo de "entrometimiento del Estado".

¿Pues en qué quedamos? ¿Debemos renegar o no del abstencionismo estatista que tan calurosamente preconizó el viejo liberalismo? Porque si hemos de renegar tendremos que aplaudir, cuando menos, la orientación del susodicho real decreto...

Pues ahora el señor Dato tam-

bién ha hecho sus pinitos de viejo manchesteriano. En elafortunadamente aplazado, que no resuelto, pleito de los marinos mercantes el Gobierno no quiso decir la última palabra, como hubiera podido hacer, dictando un real decreto...

Y eso que las circunstancias eran favorables a ello. Se trataba de una fórmula aceptada por la mayoría de los armadores y autorizada por el Instituto de Reformas Sociales, y en gran parte simple cumplimiento de viejas leyes, entre otras, la de Comunicaciones marítimas, y todo el tropiezo se reducía a que alguna de las Compañías negaba su asentimiento. Pero tropiezo tan menudo arrojó al señor Dato, y el decreto no se dictó...

¿Qué quiere decir esto? Que el intervencionismo obrerista está muy bien y nos parece de perlas, pero siempre que haya gobernantes capaces de sentirse "intervencionistas". Con gobernantes de tan pocos arreos, el intervencionismo que implica entereza, denuedo, energía, es pura *fi*.

José Calvo Sotelo
Madrid, Agosto de 1915.

DE LA TIERRA JOVEN

Cuestiones transcendentales

(Para CORREO DE MALLORCA)

En la actual lucha marítima de las naciones europeas, aparte de la importancia que tienen las opiniones y tendencias del viejo mundo, hay una cuestión que no deja de revestir un interés capital, si se quiere reconocer que las jóvenes Américas, ya que no activamente, desempeñan un importante papel, de significación pacífica, pero muy social, en la cruzada que se denomina generalmente "contra los Imperios centrales". Y habiemos de la Argentina.

Impera en esta castellana República el francofilismo o el germanofilia? Si debiéramos emitir nuestra opinión según la que se desprende de las informaciones de la prensa, no tardaríamos en reconocer que, a pesar de unos pocos diarios de vida precaria y a base de *chantage* que defendían con calor los intereses de la raza latina (Francia), la mayoría aboga, neutralmente, eso sí, por la causa de Alemania.

Debe tenerse en cuenta que el cosmopolitismo de la República Argentina está formado en un setenta por ciento, o más, de ciudadanos italianos, franceses, ingleses y españoles, no llegando a un diez por ciento el conjunto austro germano-turco. De modo que, al pesar en la balanza equitativa los elementos que contribuyen a las campañas periodísticas, halláramos que el caso de la opinión pública repercute mayormente en aquellos órganos que en el fondo se han declarado francamente germanofilos.

"La Nación", único diario de importancia que cuenta con las firmas más prestigiosas de América y Europa, ha venido publicando artículos de cronistas tales como Unamuno, Gómez Carrillo, Souza Reilly, Remy de Gourmont, etc., todos ellos francófilos en alto grado; pero,

si exceptuamos a Unamuno y a Gourmont, éste francés, podemos decir que los restantes han sido escritos por plumas venales, desde el momento que en otros diarios y revistas de carácter germanófilo, los mismos articulistas no titubean en ensalzar la *justa causa* que defienden las huestes de Guillermo II.

Y la misma "Nación", en los comentarios de sus redactores, en la versión telegráfica, en la aceptación de noticias de fuentes inglesas o alemanas, se ha declarado simpático con el elemento germanófilo, ya que no defensora decidida del mismo.

"La Prensa", (comercial), "La Razón", (muy argentina), "El Diario", (de propiedad inglesa) y otros editoriales de primera categoría en la prensa de esta capital, no son de tener en cuenta para pesar el valor de la opinión pública dominante. Diarios que ponen la defensa de sus intereses por encima de todo, no sirven para portavoz ni son la expresión genuina de los ideales de un pueblo.

Consideremos un momento las manifestaciones públicas que se llevan a cabo por los súbditos de naciones extranjeras, y nos convenceremos también de que la colonia alemana y el pueblo con ella simpatizante han llevado hasta hoy la mayor parte. Una sola recepción en la Legación de Berlín, los festejos por el centenario de Bismark, la vida prepotente de las sociedades alemanas, dicen muy alto en favor de la sinceridad y los alientos de esos súbditos del Kaiser, que aun en una minoría acobardante han logrado la mayor y más completa ostentación pública de su poderosa existencia.

En el Parlamento..., el parlamento argentino no tiene opinión, ni aun neutral. Se ha contentado con admitir a un diputado socialista ruso: Dickmann. Y a éste le han tomado por estribillo en los *complets* callejeros de algarada política: "El partido socialista tiene un diputado ruso, santísimo".

(Música de "Serafina.")
Y así en todo. Soiza Reilly (chileno) se hará pagar caros en Francia sus artículos francófilos; Gómez Carrillo (paraguayo) seguirá refugiando su espíritu precario en las orgías parisinas; Blasco Ibáñez, desprestigiado aquí por "espionaje", a la alta escuela, continuará enviando a los órganos americanos chantaquistas sus psitulas crónicas *pro raza latina*; pero, a todos, ante el germanofilia imperioso y dominante de esta tierra, muy republicana y muy liberal, pero muy noble, no les quedará al fin y al cabo más consuelo que el de los niños rebeldes y caprichosos: el derecho del pataleo.

Luis Obrador Billón
Buenos Aires-16 VII 915.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Las dos caras de un radical

Recuerdan perfectamente los lectores como pinta Balmes con su mágico pincel las variaciones de Anselmo sobre la pena de muerte. Anselmo se siente conmovido con la lectura de un alegato en contra de la pena de muerte, y desde aquel momento abomina de la aplicación de aquella pena. Mas luego escucha los serenos razonamientos de un

magistrado de profundo saber y dilatada experiencia, el cual desenvuelve los principios en que se funda la aplicación de la pena, y Anselmo acaba por identificar su criterio con el del magistrado, y su alma se eleva con la de aquél.

Estas variaciones de Anselmo son las que sufre toda persona libre de presiones sectarias, de prejuicios que le obligan a decir lo contrario de lo que siente.

En un periodista radical no caben estas variaciones (abandonar una idea por otra mejor). Un periodista radical tiene dos caras. Una para andar por dentro de la redacción; otra para cuando se halla libre de la presencia de los jefes.

Hece muy pocos días se cometió en un pueblo de la provincia de Cáceres un horroroso crimen. Digo mal, fueron varios crímenes. Cinco malvados, organizados en cuadrilla, aprovecharon la ausencia de los propietarios de una finca, enclavada en los afueras del pueblo, para dar un golpe de mano. Guardaban la posesión un criado, dos muchachas de no más edad de 17 años y dos criaturitas. Entre todos los habitantes, no acumulaban la fuerza de cualquiera de los foragidos. Estos, armados de afiladas hachas, entraron en la casa y con más ferocidad que todos los chacales del desierto, insensibles al llanto de los pequeños y a las súplicas de las pobres doncellas, harráronse de sangre, despedazando los cuerpos y ensañándose en los despojos.

Leímos "El Noticiero Extremeño", en un conocido café de Madrid, y escuchaba la lectura de aquel monstruoso suceso un periodista radical. Aquel hombre no pudo contener su indignación. Y después de dar rienda suelta a ella, hizo el resumen con esta frase:

"¿Y ustedes creen que se hará justicia? No faltará esa serie de profesionales de la concesión de indultos que se lanzarán a pedir misericordia...
Esta es una de las dos caras del periodista radical.

Un importante diario madrileño del "trust", hace días que viene realizando una activísima campaña a favor del indulto de los hermanos Marco, que asesinaron alevosamente a dos guardias civiles. Como la campaña se lleva a cabo usando toda clase de procedimientos, como se trata de la lucha de varios políticos, otro diario, "La Correspondencia de España", tuvo el valor de negarse a recomendar a los lectores que firmaron el mensaje de petición del indulto, saliendo por los fueros de la justicia y condenando el abandono en que se deja a las víctimas de los criminales mientras tanto se labore a favor de éstos.

Y "El Universo", en artículo editorial, se sumó a "La Correspondencia", pidiendo justicia.

Y ahora es cuando se nos presenta el periodista radical con la cara de andar por dentro de la redacción.

El periodista ha leído el artículo de "El Universo", y animado por el odio sectario, echa espuma por la boca de puro rabioso que se pone. Ved unos párrafos:

"Hablando sin cesar por un siglo no se acabaría de decir lo bellacos, escandalosos, abyectos, crueles, sanguinarios, malvados y anticristianos que son nuestros clericales. Ya es sabido que jamás piden indultos como no sea de algún criminal carlista...
"La crueldad nea es repugnante.

¡Y luego se quejan curas y clericales de que los odien! Lo que debieran extrañar sería que los pueblos no los cazaran como fieras hídrofobas...
El periodista que ha redactado el furibundo suelto es el mismo que escuchó la lectura de la información del "Noticiero Extremeño".

Y me cuentan que en el furor de su tableta exclamaba:

"Si debieran ahorcar a todos los radicales...
¿Qué os parece, lectores?
¿No sentiréis compasión, muy profunda compasión hacia esos pobres esclavos que no tienen libertad ni aun para exponer su verdadero pensamiento?"

Tomás Urbano Lanasa
Madrid, Agosto de 1915.

LA ESPERANZA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

Con maquinaria y útiles para la impresión de toda clase de trabajos propios del ramo, con

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMÍA

Folleto, Revistas, Programas, Tarjetas, Talmarios, Invitaciones, Memorandums, Recordatorios, Cartas y Sobres Comerciales, etc., etc.

EN UNA O MAS TINTAS

Calle de la Lonjeta, núm. 11
Apartado, n.º 19 Palma de Mallorca Teléfono, 200

Sección informativa

Inspección de las farmacias

He aquí la parte dispositiva de una real orden de Gobernación, inserta en la "Gaceta":

"Que los subdelegados de Farmacia de las capitales de provincia, además de lo dispuesto en el art. 49 de las Ordenanzas del ramo, giren una visita cada año, por lo menos, a todas las farmacias existentes en las expresadas localidades, elevando a los gobernadores el informe correspondiente, que versará de una manera especial sobre el cumplimiento de los artículos 2.º, 5.º, 7.º, 8.º, 9.º y 10.º de las Ordenanzas y 72 de la Instrucción general de Sanidad. En el caso de ser el informe desfavorable y de que el resultado del expediente diese lugar a una corrección al propietario de la farmacia, éste abonará los gastos de la visita.

Que los demás subdelegados realicen esas visitas siempre que se denuncie ante las autoridades el mal funcionamiento de las farmacias de su distrito. Serán de cuenta del denunciado, si se confirma la denuncia, los gastos de visita y de viaje realizados por el subdelegado.

Que el informe del subdelegado, en caso de ser desfavorable para la farmacia establecida, pase a la Junta provincial de Sanidad, según establece el art. 51 de las expresadas Ordenanzas, debiendo el gobernador, en vista del dictamen de esa última, resolver lo que proceda, según lo dispuesto por las leyes y reglamentos vigentes.

Que todos los años en el mes de Febrero se remita por los gobernadores a la Inspección general de Sanidad interior una relación de los dictámenes desfavorables acerca del régimen y administración de las farmacias emitidos por los subdelegados, acompañados de las providencias recibidas sobre los mismos y correcciones que hayan sido impuestas para evitar las faltas denunciadas.

Que en todos los recursos de alzada que se interpongan ante ese ministerio sobre aperturas y clausuras de farmacia se comprueben, antes de resolverlos, los extremos que se aduzcan en el expediente, lo mismo por parte del subdelegado

que por la del recurrente, utilizando para ello, si se demanda en el recurso o si se acordase por la superioridad, la visita del inspector de servicios farmacéuticos.

Que la farmacia que sea clausurada siguiendo el procedimiento que establece el art. 72 reformado de la Instrucción general de Sanidad, o cuya apertura sea denegada por el gobernador civil de la provincia, no podrá abrirse hasta que estén completamente subsanados todos los defectos que dieran origen a su clausura o resolución negativa de apertura, y con nuevo informe favorable del subdelegado, siguiendo los trámites del art. 5.º de las Ordenanzas, como si se tratase de una nueva apertura de farmacia.

Es de esperar un feliz éxito, dado el entusiasmo y labor de la Comisión organizadora, dirigida por el reputado señor Alcalde, don Merino Alou y Ballester.

Corresponsal.
Campos, 9 de Agosto de 1915.

De Campos

A juzgar por los preparativos, el entusiasmo que se nota, promete resultar muy lucida en este año la popular y tradicional fiesta cívico-religiosa de la Asunción de Nuestra Señora, siendo de esperar que la feria será también muy concurrida que en años anteriores, debido a las gestiones y propaganda que a este fin se viene gestionando.

La Plaza de la Constitución y calles adyacentes estarán adornadas y profusamente iluminadas; se trabaja con gran actividad en la composición de precios adornos.

El domingo 8 del actual, una comisión, precedida de la clásica gaita y tamboril, recorrió las calles de la población, recogiendo, como de costumbre, los premios que, en unión de otros valiosos e importantes, se adjudicarán a los que tomen parte en las carreras que tendrán lugar según indica el siguiente programa de festejos:

Sábado día 14.—A las siete de la tarde, alegre repique de campanas, anunciando al vecindario que va a empezar la solemne fiesta.

A las ocho, solemnes Completas en la Parroquia con asistencia de las Autoridades; terminadas, a éstas y al Clero se les servirá, en la Casa Consistorial, espléndido refresco, amenzando el acto la banda de música. "La Camponense", que tan acertadamente dirige nuestro amigo

don Baltazar Moya. A las diez, música en la Plaza de la Constitución, baile al estilo del país, suelta de globos y vistosos cohetes.

Domingo día 15.—A las nueve y media después de cantada solemne tertia, Oficio con sermón por un elocuente orador. A las once y media, corridas de hombres y caballerías, en el lugar de costumbre. A las cinco, música por "La Camponense", en elegante tablado, ejecutando escogidas piezas del selecto repertorio que el señor Moya tiene estudiado.

A las diez, baile y disparo de un bonito ramillete de fuegos artificiales.

Es de esperar un feliz éxito, dado el entusiasmo y labor de la Comisión organizadora, dirigida por el reputado señor Alcalde, don Merino Alou y Ballester.

Corresponsal.
Campos, 9 de Agosto de 1915.

El teléfono en Mallorca

Ayer se recibieron en esta ciudad seis toneladas de hilo de bronce para el tendido de la red telefónica Palma Luca Sineu.

Los trabajos de construcción de la Red siguen llevándose a cabo dos brigadas de operarios, brigadas que pronto serán aumentadas en varias otras.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha ordenado venga a Palma, para dirigir a las brigadas que han de tender la Red, uno de los capitales que se hallan destinados en Andalucía.

El día 15 del actual llegará a Barcelona y será reexpedida inmediatamente a Palma, una nueva remesa de aparatos telefónicos para la Red en construcción.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 20

La campana de Huesca

(Continuación)

todos los días a San Pedro el Viejo, para estar a la mira de las obras del claustro.

Sólo se notó que, desde el nacimiento de su hija, cada vez aceleraba más los trabajos, y se mostraba más desioso de que se concluyesen cada día. Todavía se ven en el claustro las paradas columnas, ora aisladas, ora agrupadas de dos en dos y de cuatro en cuatro, que hizo levantar en aquellos días don Ramiro.

Todavía duran los chapiteles donde labraron a su vista, los mejores artifices de su tiempo, flores desconocidas y hojas de familia indescifrable; guerreros que parecen monjes y monjes que tienen trazas de soldados; Reyes, Obispos, escuderos, monaguillos en concursos y procesiones que, por tal o cual atributo se conocen, no ciertamente por la expresión de los rostros, o la propiedad de los vestidos.

Aun allí se ven brazos que parecen cuerpos, y cuerpos que parecen brazos; allí caras mayores que los cuerpos que las sustentan, o cuerpos gigantes con rostros de niños.

¡Absurdos respetables! ¡Errores que el entendimiento salda hasta con entusiasmo, porque en ellos se ve comenzar a vivir al arte cristiano!

¿Quién dirá hoy cuáles fueron las indicaciones, cuáles las mejoras que el monje Rey introdujo en aquellas obras?

¿Quién puede saber los nombres de los artifices que se emplearon, debajo de su dirección, en trazar aquellos cuerpos y flores, y en asentar aquellas tosquísimas columnas? Pequeños detalles, a los cuales daría valor y aún preciosidad el largo transcurso de los años, cayeron, como tantos otros, de harta mayor importancia para los hombres, en la sima inmensa que siempre tiene abierta el olvido en la historia.

Dos muy cumplidos gastó don Ramiro en la fábrica, y cuando la vio terminada, no pudo contener una exclamación de alegría.

—¡Ya nada me queda por hacer!— dijo.

Y de vuelta al Alcázar, saludó a su esposa más afectuosamente que solía,

y besó con más amor que nunca la frente de la Infantera doña Petronila, que ya había aprendido a seguirle con los ojos y a nombrarle padre.

Mas cierto que se engañaba el buen Rey, porque mucho le quedaba por hacer todavía para lograr sus intentos. Y es fortuna para nosotros; que de otra suerte, pronto habría de dar punto, por fuerza, la crónica curiosísima del muzárab.

CAPÍTULO XI

DONDE SE VE QUE LOS RICOS-HOMBRES DE AQUELLA EDAD NO ERAN TAN SUFRIDOS COMO OTROS QUE ANDAN AHORA

En un gran salón del Alcázar de Huesca, adornado con primorosos arneses de madera, mirábase reunidos cierto día como hasta quince ricos-hombres, los mejores del reino.

Pedro de Luesia, el Arzobispo, era uno, y otro aquel Roldán tan determinado, y Gil de Atrósillo, y Miguel de Azlor, y Sancho de Fontova, y el viejo Ferriz de Lizana, y un cierto García de Peña, y otro nombrado Ramón de Foces, y otro aún, a quien apellidaban

Pedro Coruel, y García de Vidaura, y Pedro de Vergues, y cinco más cuyos nombres calla la crónica.

Caballeros todos ellos, no hay que decirlo; valerosos en armas, ricos en hacienda, osados y ambiciosos a porfía, basta saber lo que eran para que se suponga.

Largo rato pasaron en sabroso entretenimiento, ora repartidos en grupos, ora en general conversación; al cabo se abrió la puerta principal del salón, y dos heraldos anunciaron en alta voz al Rey.

Los ricos-hombres nombrados dejaron entonces su plática, y se adelantaron a recibirle.

Don Ramiro parecía más contento que de ordinario, y saludó más afectuosamente que nunca a los magnates del reino.

Sentóse luego en la silla que le estaba preparada, y habló de esta manera: —Bien sabéis, mis buenos caballeros y ricos-hombres, cuán a disgusto me fué el salir del convento y tomar mujer y entender en el gobierno del reino. La salud del Estado fué lo único que pudo moverme a dejar la vida tranquila que traía, y faltar a los votos de monje que tenía hechos. Pues mien-

tras ha sido necesaria mi persona, he atendido a gobernaros como mejor he sabido, si no siempre con acierto, con buena voluntad en todas ocasiones. Mas ahora siento que ya no hago falta por acá, y es hora de que vuelva a la vida penitente, para la cual me juzgo harto más a propósito que para ésta que traigo hace tres años. Déjose una hija que debí sucederme en el trono, según es razón, y con ella, los años adelante seréis más felices que lo habéis sido conmigo. Sólo falta que vosotros la juréis como leales, reconocidola por legítima señora del reino. Así os lo premie Dios, amén.

Calló el Rey, y los ricos-hombres se miraron unos a otros, sin poder ocultar la sorpresa que este singular discurso les causaba, y comenzaron a hablar entre sí, con poco respeto.

—¿No os decía yo que no os fiarais de su aparente calma?— dijo Lizana el primero.

—¡Ah! Mal abad de Mont-Aragón—añadió Roldán—, tú tienes la culpa de todo esto.

—Sosegaos, Roldán—repuso García de Vidaura—. ¿No oísteis decir que del dicho al hecho ha gran trecho? Todavía ha de verse esto muy despacio.

—Lo que yo pienso es—dijo el Arzobispo, menos impetuoso que sus compañeros—, que, lejos de ofenderos con eso, nos hace un bien muy grande. ¿Qué más podemos desear sino tener por Reina a una niña de dos años? Así haremos mejor lo que convenga.

—Verdad es, padre—dijo Atrósillo;—por cogolla que sea éste, no deja de mostrar sus rarezas, y más indigno es de nosotros tener por Monarca a un monje, que tener a una niña de pecho.

—Lo del monje no le estorba—repuso acaloradamente el Arzobispo—. Monjes hay...

Pero sin darle tiempo para continuar, dijo gravemente Lizana:

—Así os ocupáis en miserables propósitos y disputas cuando tenéis el ciervo a tiro de jabalina? Por San Jorge y Santiago, patronos de los caballeros, que no he visto mayor desatinar en mis días. Primero que nuestro interés propio, primero que nuestro gusto están la conservación y defensa de los fueros y leyes que nos legaron nuestros padres. Aunque supiese que el moro había de quemar todos mis castillos, y llevarse prisioneros a todos mis vasallos, no dejaría de oponerme a un

contrafuero; y primero consentiría en que me cortasen el puño derecho, con que suelo esgrimir la espada, que no en ceder un ápice de nuestros privilegios y leyes y derechos.

—Bien dice—exclamaron a un tiempo cuatro o seis de los concurrentes.

El Arzobispo se encogió de hombros, pero calló; y algunos caballeros, o más dóciles o más rudos que los primeros, se contentaron con herir el suelo con las puntas de los aceros envenados, como en señal de asentimiento.

El Rey, con quien tan poca cuenta tenían los preopinantes, no oyó unas cosas, de otras no entendió lo que querían decir, y advirtiendo sólo que nadie le respondía, dijo después de algunos minutos de silencio:

—¿Nada se os ocurre, los buenos caballeros? ¿No es verdad que os causa contento mi resolución? Yo no sirvo para gobernaros.

Ferriz de Lizana, como más autorizado que los otros por sus canas y largos servicios y conocimientos de Reyes, tomó al fin la palabra y habló de esta manera:

—Grande espanto es, señor, lo que nos causa vuestra resolución, no sólo

Circular gubernativa

Medidas sanitarias

El señor Gobernador civil, cumpliendo lo ofrecido en la última reunión de la Junta provincial de Sanidad, publicó en el "Boletín Oficial, de ayer la siguiente circular:

La extrema humedad que ha ocasionado el persistente régimen pluvial del pasado invierno y de la primavera, unida a los excesivos calores del verano actual, obligan, según la opinión de la Junta provincial de Sanidad, a poner especial cuidado en evitar toda ocasión que pudiera facilitar el desarrollo de fiebres pútridas e infecciosas de todo género.

La principal precaución que debe tenerse en cuenta por los Ayuntamientos para evitar el desarrollo de las mismas es un perfecto aprovisionamiento de aguas potables y un rápido alejamiento de los residuos orgánicos y aguas residuales.

Para lograr el primer objetivo es necesario hacer entender al vecindario que toda agua estancada es sospechosa para consumo y que el peligro no se refiere sólo a las aguas que se beben sino también a las que se emplean en el lavado de vajillas, aseo personal, etc., que, siendo impuras, pueden de un modo mediató e indirecto llevar el contagio.

Debe, pues, desecharse para bebida y para la mayor parte de los usos domésticos el agua de pozo y al utilizar la de los aljibes debe tenerse cuidado de que estén perfectamente limpios, sin sedimentos fangosos, que son un excelente medio de cultivo para los agentes deletéreos. El uso de filtros, útil en muchos casos, no debe inspirar absoluta confianza, sino cuando son destilatorios.

Deben los Ayuntamientos cumplir con especial cuidado la obligación de hacer analizar, periódicamente las aguas de consumo público en un Laboratorio de confianza reconocida, exponiendo al público el resultado de los análisis en las Casas Consistoriales.

Se pondrá decidido empeño en desecar todas las balsas, charcas y pantanos de los respectivos términos, haciendo entender al vecindario el peligro de tener las albercas del riego en malas condiciones y sobre todo aquellas en las que se mezclan aguas sucias a las pluviales para aumentar sus propiedades fertilizantes, cuando se destinan a aquel uso.

La cría de animales domésticos dentro de poblado será absolutamente prohibida por los Señores Alcaldes, ordenando el inmediato traslado de los cerdos al campo y no consintiendo la cría de los demás animales de consumo sino en corrales que reúnan condiciones higiénicas y bien y continuamente vigilados por la Inspección Veterinaria.

Siendo imposible reformar en plazo breve la defectuosa construcción y los funcionamiento de alcantarillas y pozos negros, serán por lo menos motivo de constante vigilancia, obligando al vecindario a tener los retretes en perfecto aseo y desinfectándolos con frecuencia, como asimismo las cuadras, pesteras, hospitales etc., alejando los estercoleros por lo menos 25 metros de toda vía pública o vivienda habitada.

Los Sres. Alcaldes cuidarán de enterar a los Sres. Inspectores Municipales de Sanidad, del contenido de esta Circular, que el Sr. Inspector Provincial cuidará de hacer cumplir, bajo las bases que se establecen en la Instrucción de Sanidad vigente, que regulan el funcionamiento de los servicios de Sanidad Municipal y prescriben las penalidades en que incurrir los infractores.

Palma, 9 de Agosto de 1915.—El Gobernador, Ignacio Martínez de Campos.

Nuevo templo

DEDICADO AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

El día siguiente, previamente convocados por el Rdo. Sr. Vicario, reunióse en la Casa-Vicaría las personas de más influencia en la localidad para arbitrar los medios más conducentes al fin propuesto y perseguido con grande ahínco. Pero se trataba de simples inquilinos, y se convino en que había de erigirse una subscripción popular encabezada por los mayores propietarios de fincas del lugar, los cuales residen casi todos dentro la ciudad de Palma. Entretanto no se reparó en medios ni sacrificios para formar entre los pobres obreros de Hostalets una subscripción que con la suma de pequeñas limosnas semanales recogiese lo suficiente para sostener dos obreros albañiles que trabajasen continuamente en la obra de la iglesia que se acababa de levantar.

Con el transcurso de algunos meses las circunstancias habían cambiado por completo. El horizonte dejaba entrever negros nubarrones de miseria y calamidades sin cuento que bien pronto se irroscaron en ruda tempestad que aun nos azota. La mala cosecha y la guerra que acababa de estallar entre las naciones europeas pusieron a la clase obrera, ya a principios de agosto del próximo pasado año, en una terrible crisis que ha persistido hasta el presente, y la prudencia aconsejaba

desistir por de pronto de toda suscripción, toda vez que escaseaba a los obreros lo más elemental para la subsistencia de la vida de sus familias.

Comprendiendo el Ilmo. señor Obispo la crítica situación que atravesaban la mayoría de los vecinos de este suburbio, quienes sólo tenían trabajo en alguno que otro día de la semana, se dignó señalar de su peculio 2.500 pesetas para comenzar las obras, y en la semana misma en que estudiaba los planos y se había resuelto a comprar más terrenos al lado de los cedidos, para edificar la Casa Vicaría, le sorprendió la traidora enfermedad que le acarrecó la muerte, que todos lloramos y no podemos menos de sentir profundamente.

Pero el ilustre difunto Sr. Obispo de Mallorca ha tenido digno sucesor. Expuesto al Ilmo. Sr. Vicario Capitular, don Antonio M. Alcover, el estado de cosas, y los compromisos contraídos por el difunto Prelado, ha resuelto continuar el proyecto del nuevo templo, comprando el terreno necesario para edificar la mentada Vicaría al lado del terreno cedido para la Iglesia en proyecto. Ha destinado de su propio peculio la cantidad suficiente y ha ordenado desplegar en la obra emprendida toda la actividad posible.

El 27 del próximo pasado Julio se formalizó la escritura de los terrenos adquiridos ante el Notario de esta ciudad don Francisco de Paula Massanet, y una nueva desgracia vino a entristecer la alegría que en todos los entusiastas del proyecto había renacido: brevísima enfermedad arrebató del seno de su familia a la piadosa señora donante, doña Isabel Ramonell de don José de Oeza, fallecida el día seis del actual.

La primera impresión fué de suspender de nuevo por algunos meses la fiesta de la bendición y colocación de la primera piedra; pero, atendidas todas las circunstancias y oído el parecer de los interesados se hubo de desistir del acuerdo, ya tomado, de suspenderlo, por los graves inconvenientes que luego se seguirían.

Queda, pues, el próximo domingo señalado para acto tan importante. La católica ciudad de Palma, tan devota del Sagrado Corazón de Jesús, no podía pasar más tiempo sin contar con un templo dedicado al Divino Corazón.

Boletín meteorológico

Observaciones hechas esta mañana, a las 8'30, en la Estación meteorológica del Instituto:

Table with meteorological data: Barómetro (764 mm), Termómetro (26 g), Máxima al sol (34), etc.

Los fusilados en Lieja

El Gobernador civil, señor Martínez de Campos, ha recibido un telegrama del Director general de Carabineros manifestándole que ha concedido licencia para que pase a Palma, con el fin de recoger la parte proporcional que le corresponde, al Teniente de Carabineros que se halla destinado en Girona, y a quien le fué fusilado un hijo en Lieja.

En su vista, el señor Martínez de Campos se ha dirigido por telegrama al Jefe de la Comandancia de Carabineros de Girona rogándole que dicho Teniente venga cuanto antes a Palma.

Tan pronto como llegue dicho señor a esta ciudad, se hará en el despacho del señor Gobernador, como ya dijimos, ante Notario, el reparto de las indemnizaciones concedidas por el Gobierno alemán. H.cha la equivalencia de marcos por francos y luego por pesetas, resulta que percibirán:

A la familia de cada uno de los otros tres mallorquines fusilados (a cada uno de ellos le correspondían 15.000 francos), 12.844 71 p setas.

Al hacer el Gobierno alemán entrega de dicho dinero al Embajador de España en Berlín, el Ministro de Estado español, señor Marqués de Lema, teniendo en cuenta la baja de valores germanos, se dirigió por telegrama al Gobernador civil de Baleares, señor Martínez de Campos, rogándole con urgencia a las personas que debían cobrar dichas cantidades que se apresurasen a cobrarlas, más adelante, cuando los valores alemanes hubieran aumentado, con lo cual se hubieran evitado la pérdida de dinero que les representaba el canje en moneda española.

El señor Martínez de Campos hizo tal consulta, y todos contestaron preferían cobrar inmediatamente la indemnización que les correspondía, aunque ello les representara alguna pérdida.

En este sentido se expresó el señor Gobernador al señor Ministro de Estado, quien, en su vista, ordenó el inmediato giro a Palma del dinero de que se trata, estando los fondos, como ya sabemos, nuestros lectores, accidentalmente depositados en la sucursal del Banco de España de esta ciudad.

Niño maltratado

En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación de la Benemérita del puesto de Polesa denunciando de haber denunciado al Juzgado el vecino de aquella villa Miguel Cifre Roger (a) "Sabaté", de 42 años de edad y de estado casado, de oficio labrador, por haber maltratado de obra al niño Juan Chumet Rebassa (a) de "Ca'n Serralé", de 10 años de edad y de oficio pastor, produciéndole una herida en el lado derecho de la cabeza y varias contusiones en diferentes partes del cuerpo, ocasionadas con un palo que llevaba dicho niño y del que se apoderó el agresor.

El herido fué convenientemente asistido por el médico titular, don Ramón Busch Doméngue.

La agresión fué motivada por haber insultado, días atrás, a un hijo del agresor el niño agredido y otros dos amigos suyos.

En la casa de la villa

Instalación de motores. Han solicitado permiso de la Alcaldía para instalar motores eléctricos.

Don Jerónimo Castañó Lull, uno de medio caballo de fuerza en la calle de José Vilalonga, número 58, destinado a mover una bomba de riego; don Gabriel Ros Juliá, otro de tres caballos en la calle de Torre del Amor, número 6, destinado a la industria de curtidos; don Francisco Guasp, otro de dos caballos en la casa número 61 de la calle del Sindicato, destinado a mover aparatos para la elaboración de pan; don Eduardo Pagés, otro de tres caballos en la plaza de toros, destinado a la alimentación del cine allí establecido; don Miguel Barceló Calmarí, otro de medio caballo en la calle de la Lonjeta, número 13, destinado a la industria; y don Cayetano Frau Frau, otro de dos caballos en la casa número 1, 15 y 17 de la calle de la Gloria, destinado a mover aparatos propios para elaborar pan.

Los expedientes instruidos al efecto se hallan expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento.

En Son Sardina

Fiesta callejera. Como ya dijimos, el sábado y domingo próximos se celebrará en el caserío de Son Sardina lucida fiesta callejera.

H. aquí el programa: Sábado, día 14.—Por la noche, verbena, consistente en baile al estilo del país, con música. Domingo, día 15.—Por la mañana, a las once, carreras de niños y hombres.

Por la tarde, a las cuatro, carreras de cintas, confeccionadas por distinguidas señoras, en bicicleta. Para tomar parte en estas carreras, los ciclistas deberán inscribirse antes de las tres de la tarde de dicho día. A las siete, música en los tablados al efecto levantados. Por la noche, disparo de fuegos artificiales.

don Casimiro Calvo y don Juan Tomás Puigserver.

También embarcó el Rdo. Madre Alberta Giménez, Superiora de la Congregación de religiosas de la Puerza.

Igualmente embarcó el concejal don Bartolomé Riudor Sabater.

De Ibiza han llegado hoy, a las seis y media de la mañana, en el "Balear", don Jaime Clapés, don Jaime Sintes, don Antonio Vives y doña Antonia Bonafé.

En el "Mallorca", han llegado hoy, a las siete de la mañana, procedentes de Barcelona, don José Canals y familia, don Gabriel Darder, doña Carmen Casellas y don Ramón Terradas.

De igual punto ha llegado el Señor Conde de Ayamaes.

Fallecimientos. Ayer falleció en esta ciudad el distinguido primer teniente de Artillería don Enrique Bendito y Sivelo, hijo del Coronel jefe de la Comandancia de Mallorca, don Enrique.

El finado, bondadoso y simpático, muere en plena juventud, cuando la vida le sonreía, y después de algunas semanas de aguda enfermedad.

Su muerte ha sido muy sentida, quedando ello patentizado en el numeroso concurso que asistió al entierro, acto en el cual tributó honores al cadáver un piquete de artillería.

Reciba la familia del finado, y en particular su hijo don Enrique, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Lo de Inca

Como consecuencia del vergonzoso hecho de que ha habido la causa instruida en el Juzgado de Inca, el sábado último fué detenido, en Inca, el médico D. Francisco Labrés, quien el domingo, por la tarde, fué puesto en libertad. El asunto está sub judice.

En la Audiencia

El Tribunal de Derecho de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Mansor contra Pedro Antonio Oiver, acusado de dos delitos de hurto, y por ella se condena al procesado a la pena de 150 pesetas de multa por cada uno de sus delitos.

Señalamiento. El próximo viernes se celebrará en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el Juzgado de Inca contra Bartolomé Oiver, acusado del delito de hurto.

Representará el Ministerio público el teniente fiscal, D. Manuel González, y defenderá al procesado el letrado D. Manuel Fiol.

De Instrucción pública. Se ha dispuesto la acumulación de las enseñanzas de ampliación de Algebra y Cálculo financiero, de la Escuela de Comercio de Palma de Mallorca, al profesor de la misma don Julio Pérez Méndez de Losada.

Igualmente se ha dispuesto la acumulación de las enseñanzas de Contabilidad especulativa y técnica comercial de la Escuela de Comercio de Palma de Mallorca, al profesor de la misma don Vicente Tejada García.

Comisión de Fomento y Beneficencia. Acordó el pago de varias cuentas y resolvió diversos expedientes de trámite.

En Son Sardina. Como ya dijimos, el sábado y domingo próximos se celebrará en el caserío de Son Sardina lucida fiesta callejera.

H. aquí el programa: Sábado, día 14.—Por la noche, verbena, consistente en baile al estilo del país, con música.

Domingo, día 15.—Por la mañana, a las once, carreras de niños y hombres.

Por la tarde, a las cuatro, carreras de cintas, confeccionadas por distinguidas señoras, en bicicleta. Para tomar parte en estas carreras, los ciclistas deberán inscribirse antes de las tres de la tarde de dicho día.

A las siete, música en los tablados al efecto levantados. Por la noche, disparo de fuegos artificiales.

Notas de sociedad. Después de haber pasado varios días al lado de su distinguida familia, ayer regresó de Valldemosa el Gobernador civil, señor Martínez de Campos.

En So'n Rapinya

Los días 13, 14 y 15 del actual se celebrará en la iglesia de So'n Rapinya solemne Oculón de Cuarenta Horas en honor de los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

He aquí el programa: Día 13.—A las ocho y media, exposición del Santísimo y misa cantada. Por la tarde, a las seis, actos de coro; a las siete comenzará un

Iduo, que predicará el Rdo. señor don Rafael Cortés, Pbro., terminando con el canto por coro y pueblo de la coronita de O. y Reserva. Día 14 como el día anterior. Y día 15: a las seis y media, Exposición y misa de comunión; a las nueve y media, tercia y efecto solemne, en el que predicará el propio orador del Triduo y se cantará por unido coro del pueblo la partitura de Balví; a las cinco y media, actos de coro; a las seis y media, Rosario, sermón, coronita de Oro, procesión, Te Deum y Reserva.

DEL MAR. Entradas. Hoy han llegado los vapores "Mallorca" y "Balear", procedentes de Barcelona e Ibiza, respectivamente.

Salidas. Ayer salió, a las cinco de la tarde, para Valencia, el vapor "Bellver".

Esta mañana, a las siete, ha salido, para Cabrera, el "Ciudad de Palma".

Despachados. Hoy deben salir los vapores "Mahón", "Mallorca", y "Cataluña", para Mahón, Barcelona e Ibiza, respectivamente.

Vapores esperados. Mañana deben llegar los vapores "Miramar", "Rey Jaime II", e "Isa de Menorca", procedentes de Barcelona, Marsella y Mahón, respectivamente.

La subida de la carne. El precio de la carne de buey ha sido aumentado, desde anteaer, en un real por kilo.

Se vende, pues, desde anteaer, a 225 pesetas el kilo.

Hemos hablado con varios carniceros, quienes nos han manifestado que la subida del precio de la carne de buey es debida a la escasez que hay de dicha carne de ganado en Barcelona, que es el principal mercado que surte de bueyes a Palma.

Nos han añadido que, probablemente, se verá obligado a aumentar aún más el precio de dicha carne a causa de que hay en Barcelona gran demanda de bueyes para el Extranjero.

Los señores Gobernador civil y Alcalde nos han dicho que intervendría en el asunto, enterándose primero de las causas que han motivado la subida de la carne.

Noticias militares. Orden de San Hermenegildo.—Ha sido concedida la cruz de la Real y Militar O de San Hermenegildo a los tenientes de navío D. Luis Ozamir Ostolaza y D. Guillermo Ferragut Sbert, y al primer teniente de infantería D. Gabriel Flaquer Massanet.

Destinos.—Ha sido destinado a la Comisión Geográfica de Levante el alumno de la Escuela Superior de Guerra capitán de infantería D. José Bilón Esterich.

El comandante de Carabineros D. Víctor Serván Collado, recién ascendido, de la Comandancia de Huelva a la de Mallorca.

El capitán del mismo cuerpo don Miguel Rutor Camps, también recién ascendido, de la de Mallorca a la de Huesca.

La sordera desaparece

USANDO EL APARATO

The Stolz Electrophone

Último progreso de la ciencia. Las personas sordas recuperan el oído cualquiera que sea la intensidad de la sordera. En venta ANTIGUA CASA LASALLE-SAN NICOLÁS, 31 CRISTALES COMBINADOS—ESPECIALIDAD EN CRISTALES INGLESES ULTRA TRANSPARENTES MAQUINARIA MODERNA PARA MONTARLOS—ESTAMPA Y MARCOS.

Banco de Préstamos y Descuentos

Plaza del Mercado, 18. Domicilio social.—BARCELONA. Sucursales: GERONA, IGUALADA, LÉRIDA, MANRESA, PALMA DE MALLORCA Y VICH. Banca—Valores—Cupones—Cambio de Moneda—Cuentas corrientes—Depósitos—Caja de Ahorros—Créditos sobre Valores.

CAJAS DE ALQUILER

contra robos e incendios, para la custodia de valores, alhajas, documentos y toda clase de objetos de valor. Compartimientos desde 25 Ptas. anuales, 15 semestrales y 4 mensuales. Horas de despacho: de 9 a 13 y de 15 a 17.—Para el servicio de Cajas Alquiler, hasta las 18.

Obras en venta en la Tip. LA ESPERANZA

Promoción a la Sede episcopal de Lérida del lmo. y Rdo. Sr. Doctor D. José Miralles y Sbert.—Recuerda.—Impreso en papel hilo y con fototipia del lmo. Sr. Obispo. Se vende a una peseta ejemplar. Novenari del Beato Ramón Lull, p. Mossen Mateu Gelabert. Donat a l'estampa p'els Col·legials de la Sapientia. Esta obra también se halla en venta en las librerías de D. Ernesto Frau, (Brossa), de D. Felipe Guasp, (Morey), en la Administración del "Heraldo de Cristo", (San Francisco) y en la librería de ocasión Jaime II, 62.

La Vida de Ntra. Señora

MEDITADA. Acaba de publicarse este importante opúsculo en 8.º. Contiene quince meditaciones sobre las virtudes de la Virgen, ejemplos, oraciones y jaculatorias. De venta en la imprenta LA ESPERANZA al módico precio de 10 cént. el ejemplar.

Historia de Mancor

Por D. Bernardino Mateu, Pbro. Segunda edición corregida y aumentada. Se vende al precio de una peseta en esta imprenta, en las principales librerías de Palma, Manacor, Inca y Sóller.

MANUAL DE LA ENTRONIZACIÓN DEL

Divino Corazón de Jesús por un Rdo. Padre de los SS. CC. Precio: Pesetas 0'50 ejemplar.

DE VENTA en la Imprenta

de este periódico (Lonjeta, 11) y en la Librería Religiosa de Ernesto Frau, (Brossa).

Gas y electricidad

FABRICA DE LAMPISTERIA de Bartolomé Fuster. Plaza del Rastroillo, 8, y Colón, 9. Instalaciones eléctricas, Sanitarias bombas, Motores y Pararrayos. Compras de plomo, zinc, cobre y demás metales viejos.

Una tacita de café LLO-FRIU después de las comidas, favorece maravillosamente LA DIGESTIÓN.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ. Espectantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró, —abierto Lma de la noche. Colón, 22, Peregrini, 2.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

La guerra europea.—Interview con un prohombre alemán; la anexión de Bélgica.—Multas impuestas por los alemanes en Bélgica.—Alemania no contesta a la última nota de Estados Unidos.—El comercio inglés y la guerra.—Contestación del Kaiser a la felicitación del Rey de Wuttemberg.—La situación de los italianos en Trípoli es tristísima.—Poincaré visita las tropas que operan en los Vosgos y Alsacia.—Transporte sueco apresado por los alemanes.—La evacuación de Riga.—Tentativa alemana.—Caída de un aviador inglés en territorio español.—Avances de los alemanes en el frente ruso; toma de una fortaleza de Lomza.—Crucero auxiliar inglés torpedeado.—Bombardeo de la costa inglesa por una escuadrilla de zeppelines: uno de éstos es averiado por los aviones aliados.—Progresos de los aliados en los Dardanelos.—Comunicados oficiales.—Otras noticias

DESDE MADRID

Madrid, 10 (16'00)
Interview con un prohombre alemán.—La anexión de Bélgica Basilea.—El "National Zeitung", publica una interview con un prohombre del partido liberal alemán qu'en declara que el peor enemigo de Alemania no podría aconsejarle cosa más funesta que la anexión de Bélgica.
Multa impuesta por los alemanes a la población de Amberes Basilea.—Los alemanes han impuesto una multa de 250 000 francos a Amberes por las manifestaciones patrióticas del 21 de Julio.
Se calculan en doce millones de marcos las multas impuestas a ciudades belgas por los alemanes.
Alemania no contesta a la última nota de Estados Unidos
Washington.—Hasta ahora Alemania no ha contestado la última nota de Estados Unidos referentes a la pérdida del "Lusitania".
Se dice que se desentenderá de contestarla.
El comercio inglés y la guerra Londres.—El ministro de Comercio ha declarado que la importación, en los siete últimos meses, ha ascendido a 505 583 976 libras esterlinas representando un aumento de 69,232.658 sobre igual período del año anterior.
La exportación en cambio, ha disminuido, siendo este año de 218.344.399 libras esterlinas, representando una disminución de libras 81.518.592 si se compara con el año anterior.

Madrid, 11 (1'00)
Regalo a Italia
París.—La colonia italiana residente en esta capital ha regalado a Italia un coche de radiografía de ambulancia.
Accidente
París.—Un biplano que iba pilotado por dos aviadores militares se cayó desde gran altura.
Dichos aviadores quedaron muertos en el acto.
Contestación del Kaiser a la felicitación del Rey de Wuttemberg Amsterdam.—La "Gaceta de Colonia", publica la contestación del Kaiser a la felicitación que le dirigió el Rey de Wuttemberg.
El Emperador de Alemania agradece dicha felicitación y añade: "Con la ocupación de Varsovia podemos confiar en que Dios nos seguirá protegiendo para continuar la lucha."

Por la ocupación de Varsovia
Ginebra.—Dicen de Berlín que con motivo de la ocupación de Varsovia los tranvías ostentan banderas en sus postes inferior y centrales.
La ciudad de Danzig ha nombrado hijos adoptivos a los generales Hindenburg y Mackensen.
Parte oficial francesa
París.—El parte oficial de la tarde dice así:
"En Artois, Norte de la estación de Souchez y Argona se han librado duelos de artillería y fusilería, echándose, además, 87 granadas de mano.
Rechazamos varios ataques del enemigo contra el bosque de Le Preire.
En la región de Choix les Charms el enemigo operó utilizando granadas asfixiantes.
En Lorena el enemigo intentó realizar un ataque contra la estación de Mouzel, siendo rechazado.

En los Vosgos reina tranquilidad.
La situación de los italianos en Trípoli
Berná.—La situación de los italianos en Trípoli es tristísima.
Se les enviarán inmediatamente refuerzos.
"Il Giornale de Italia", censura al Gobierno por el aceleramiento en querer dominar las colonias.
Ember Pachá es el instigador de la agitación que se nota.
Poincaré en los Vosgos y Alsacia París.—El Presidente de la República, Mr. Poincaré, salió el sábado con objeto de visitar las tropas que operan en Alsacia y en los Vosgos, habiendo regresado esta mañana.
Transporte sueco apresado Stokolmo.—Varios torpederos alemanes han apresado un transporte sueco que llevaba un cargamento de petróleo desde Nueva York a este puerto.

Evacuación de Riga
Ginebra.—Se confirma oficialmente la evacuación de la población civil de Riga.
Los últimos en abandonar la ciudad han sido los agentes de establecimientos bancarios y los funcionarios políticos.
Llegada de varsovianos a Moscú San Petersburgo.—Han llegado a Moscú 80.000 habitantes de Varsovia.
Tentativa alemana San Petersburgo.—La tentativa de los alemanes para apoderarse de Osovolze obedece a la necesidad de aniquilar a las retaguardias rusas, cortando las comunicaciones, con objeto de evitar nueva concentración de rusos.
Wilna, bombardeado San Petersburgo.—Un aeroplano alemán ha bombardeado la ciudad de Wilna.

De esta mañana
Madrid, 11 (5'30)
Caída de un hidroavión inglés en territorio español
El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Quejana, nos ha manifestado esta madrugada a los periodistas que en La Línea ha caído un hidroavión inglés.
El aparato quedó destruido.
El aviador resultó indemne.
Fué recogido el aparato y devuelto a las autoridades de Gibraltar.
Comunicado alemán
Nordeich.—(Radiograma de la una y veinte de la madrugada).—El Gran Cuartel general alemán transmite el siguiente comunicado oficial:
"Rechazamos ataques de los franceses en la Champagne.
La artillería alemana ha destruido un puente construido recientemente por los franceses al Norte de Damerkirch, sobre el río Larg y al Sur del pueblo de Mansbah.
Al Oeste de Myerdmur derribamos un globo cautivo de los franceses.
El día 9 un avión francés bombardeó el pueblo de Kadzand Vis-tuno, en Holanda, cerca de la frontera belga.
Entre Bellingen, Schoinweiler y Moulhouse derribamos un aeroplano francés, haciendo prisioneros a sus dos tripulantes.
Cerca de Pirt obligamos a un avión francés a aterrizar en Suiza.
En el teatro oriental de la guerra, al Oeste de Kowao, después de sangriento combate, nos aproximamos a la línea de fuertes, apristando varios centenares de rusos y cogiendo cuatro cañones.

mos a la línea de fuertes, apristando varios centenares de rusos y cogiendo cuatro cañones.
Las tropas del general Scholtz penetraron ayer en la línea de fuertes de Lomza. Asaltaron el fuerte de Pyer, apoderándose esta madrugada de la fortaleza del Sur de Lomza.
Atravesamos la carretera de Ostrow, llegando a la desembocadura del Bug en el Narew.
Desde el día 7 de Agosto hicimos prisioneros en esta región 23 oficiales y 10-109 soldados rusos.
En el frente de Varsovia llegamos hasta la carretera que de Sanislawowo va a Nowo-Minsk.
En el teatro noroeste de la guerra, el ejército de von Woyrechs llega hasta la región Norte y Este de Zlechow, consiguiendo enlazar con el ala izquierda del ejército de Mackensen, que avanzaba hacia el Sur.
En el frente de Ostrow al Bug desalojamos las retaguardias rusas de sus posiciones principales.
Crucero auxiliar inglés torpedeado.—Pesquero hundido Nordeich.—(Radiograma).—El crucero auxiliar inglés "India", de 8.000 toneladas, fué torpedeado el domingo por la noche cerca de West Ejourd.
El vapor sueco "Gotland", salvó ochenta tripulantes y el vapor "Hollapvard", otros setecientos.
También ha sido hundido por los submarinos el vapor pesquero inglés "Westminster".
Desmintiendo una noticia acerca del "Lusitania"
Nordeich.—(Radiograma).—El periódico "Zolnische Zeitung", desmiente la noticia publicada por la "Guerre Sociale", referente a las supuestas declaraciones del teniente Hering que manda el submarino "N 21", y que afirmaban que fué quien hundió al "Lusitania".
El "Kölnische Zeitung", dice que el día del hundimiento el submarino aludido estaba en camino de Constantinopla.
Bombardeo de la costa inglesa por una escuadrilla de zeppelines Carnavón.—(Radiograma oficial inglés).—Una escuadrilla de zeppelines ha bombardeado anoche y en la mañana de hoy la costa Este de Inglaterra, causando incendios, los que fueron rápidamente sofocados.
Resultaron muertos un hombre, cuatro mujeres y cuatro niños, y heridos, cuatro hombres, seis mujeres y tres niños.
Uno de los zeppelines fué muy averiado por los cañones ingleses. Se sabe que tuvo que ser remolcado hasta Ostende. Los aviones aliados que están en Dunkerque le atacaron, haciéndole explotar.
Uno de los pilotos ingleses al regresar de perseguir a los zeppelines, se mató al aterrizar, a causa de la oscuridad.

La Gaceta
Madrid, 10 (16'00)
Cuerpo médico de Sanidad Exterior
La "Gaceta", publica una Real orden del Ministerio de la Gobernación convocando a oposiciones para ingreso en el cuerpo médico de Sanidad Exterior.

Regreso de Dato
Madrid, 10 (16'00)
La llegada a Madrid
A las ocho de la mañana ha llegado a Madrid el jefe del Gobierno, señor Dato, de regreso de su viaje a Santander.
Fueron a recibirle los ministros y gran número de amigos.
El señor Dato viene muy satisfecho de su viaje y de las atenciones de que ha sido objeto en Santander.

De Portugal
Madrid, 10 (16'00)
La dimisión de Rego
Lisboa.—La Cámara ha acordado dirigir una comunicación al señor Lote Rego excitándole a que desista de su reanuncia del acta de diputado.
Los nuevos marinos
Lisboa.—Con asistencia del Presidente don Teófilo Braga se ha celebrado el acto de tomar juramento a los nuevos marinos.

La Bolsa
Madrid, 11 (1'00)
Cotización de ayer
Interior cotizado . . . 72'00
Amortizable 5 por 100 . . . 94'05
Amortizable nuevo . . . 85'00
Banco de España . . . 446 00
Compañía Tabacalera . . . 000 00
Franco . . . 91'00
Libras . . . 24 97
Exterior . . . 79 60

Declaraciones de Lema
Madrid, 11 (1'00)
A los periodistas
San Sebastián.—El Ministro de Estado, señor Marqués de Lema, nos ha manifestado a los periodistas que el Comandante militar de Larache le comunicó que había visitado al Alcázar. Nos ha añadido que las Sociedades mercantiles de Barcelona le habían felicitado por los trabajos realizados en defensa de los intereses catalanes.

Explosión de un globo
Madrid, 10 (16'00)
Efi Guadalajara
Guadalajara.—(Oficial).—En el parque de aerostación, durante unos ejercicios prácticos y mientras se estaba inflando el globo "Alfonso XIII", con hidrógeno, se inflamó el aerostato.
Resultaron ocho heridos graves y tres leves.
Entre los heridos figura el teniente señor Termos.
Madrid, 11 (16'30)
De Guadalajara.—Detalles del accidente
Guadalajara.—Se conocen nuevos detalles del accidente del parque de aviación.
Los heridos ascienden a veintinueve.
De entre ellos, el cabo Echegoyen se ha agravado mucho. En el momento de la explosión se hallaba él sujetando el apéndice de entrada del gas.
El coronel señor Vives ha manifiestado que la causa del siniestro debe atribuirse al gran calor que debió inflamarse el hidrógeno en uno de los tubos.

Más detalles
Guadalajara.—La explosión del globo Alfonso XIII ocurrió a las 5'45 de la mañana.
La operación de inflarlo la dirigió el capitán Sr. Giménez Meilla.
A consecuencia de la explosión el aparato fué reducido a cenizas.
Los heridos más graves son: El sargento Rufino Blanco. Los cabos Adrián Echegoyen y Doroteo Malls.
Y los soldados Manuel Pozo y Federico Arana.
El teniente señor Termos sufrió quemaduras leves al intentar salvar algunos soldados.

La defraudación de pólizas
Madrid, 10 (16'00)
El proceso
Al Juez decano de Madrid se le ha encargado la instrucción del proceso sobre la defraudación de pólizas del Ministerio de Gracia y Justicia.
Después de estudiar las diligencias practicadas, éste funcionario ordenó el procesamiento e incoación de los detenidos.
Hoy desfilaron ante el juez especial unos 50 testigos entre ellos algunos empleados del Ministerio en el cual se cometió el fraude.

De Provincias
Madrid, 10 (16'00)
De Córdoba.—Incendio
Córdoba.—(Oficial).—Ayer se declaró un gran incendio en la finca "Alvalde", propiedad de la señora Duquesa de Hornadevelos.
El fuego se propagó a los edificios colindantes.
Las pérdidas son de gran consideración.
De Jerez.—Incendio
Jerez.—Desde hace tres días que están ardiendo varias dehesas propiedad del Ayuntamiento.
El fuego se ha extendido a algunos kilómetros.
Esta madrugada salieron el Alcalde y el Juzgado de Instrucción para averiguar las causas del siniestro.

De Bilbao.—La crisis del trabajo
Bilbao.—El jueves se cerraron los lavaderos de metal de Campomar propiedad de la Ondrea, a causa de estar cerrado el mercado del mineral pequeño, por la guerra.
Holgarán forzosamente centenares de obreros.
Madrid, 11 (1'00)
De Lérida.—Accidente automovilista
Lérida.—En la carretera de Tremp ha ocurrido un accidente automovilista, habiendo fallecido, a consecuencia de las heridas que sufrió, el ayudante de Obras públicas señor Rubio.
Sufrieron heridas de gravedad el ingeniero señor Amizó y el chauffeur que guiaba el auto.
De Pontevedra.—Bombas de dinamita
Pontevedra.—Comunican de Marín que en aquella población han estallado esta madrugada dos bombas, una en casa del jefe de policía don Antonio Pazou y otra en una sociedad de maquinistas.
Los daños materiales son considerables.

No hubo, por fortuna, desgracias personales.
Hay tres detenidos.
De Oviedo.—Colisión entre pescadores
Oviedo.—Llegó a Cangas una lencha a motor, intentando descargar en aquel puerto una cantidad de pescado.
Varios marinos asociados se opusieron a ello, apedreando la lencha.
Se hicieron varios disparos de arma de fuego, sin consecuencias.
La Benemérita restableció el orden.
Se practicaron tres detenciones.
Prensa Asociada

DESDE BARCELONA
Notas catalanas
Barcelona, 11 (3'30)
Pescadores y Guardias civiles
Cerca de Bascara, la guardia civil detuvo a varios individuos que pescaban en el río Fluviá.
Uno de los detenidos intentó desarmar a un Guardia.
Éste disparó su fusil, hiriendo a otro pescador.
Nuevo partido
El Comité Federalista de esta ciudad ha publicado un manifiesto.
En él se explica el programa del nuevo partido que dirige.
Las aspiraciones del nuevo partido son constituir la Federación Ibérica con Portugal.
En el manifiesto se declaran partidarios de la neutralidad.
Los sucesos del jueves
El Juzgado que entiende en los sucesos del jueves último ha practicado una inspección al local de la Juventud radical.
Hoy dictaminarán los peritos armeros.
El detenido Sr. Guerra del Río ha solicitado la reforma del auto en que se resolvió procesarle.
El abogado Sr. Gardo, que fué uno de los detenidos a consecuencia de dichos sucesos, se ha querrelado contra el jefe de policía señor Riquelme.

Agentes de la policía, situados en la puerta de la Casa del Pueblo, no dejaban entrar a los sujetos sospechosos.
Se hicieron varios disparos de arma de fuego, sin consecuencias.
La Benemérita restableció el orden.
Se practicaron tres detenciones.
Prensa Asociada

Palou Gari
ULTIMAS NOTICIAS
DESEDE MADRID
Madrid, 11 (9'40)
El calor en Sevilla.—Otro muerto Sevilla.—Al transitar por la calle el vendedor de décimos de la Lotería Juan Cuerva Ramírez, acometió un accidente a causa del calor, falleciendo de conmoción cerebral, en la casa de socorro.
La temperatura es irresistible.
Lotería Nacional (Urgente)
Madrid, 11 (11'45)
Un premio en Palma
En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado esta mañana han salido premiados los siguientes números:
Primer premio; número 4.786, despachado en Madrid.
Segundo premio; número 16.668, despachado en San Sebastián.
Tercer premio; número 7.185, despachado en La Línea.
Con cuartos premios han sido premiados los siguientes números: 10.819, 15.892, 1.309, 6.531, 14.367, 7.908, 2.033, 14.641, 16.938 y 688 (Palma).
Prensa Asociada.

Instalaciones eléctricas (económicas)
EL ÁGUILA—BROSSA, 30

Doctor Löbisch
Médico especialista en enfermedades de la piel. Antes, ayudante, Médico y jefe interino (durante 3 años) del ambulatorio para enfermedades de la piel, del Instituto medicinal clínico de la Real universidad de Munich (Alemania).
Calle San Jaime, 7
CONSULTAS de 8-1, de 3 y de 7 a 9.

Centro de Enseñanza
Taix-Guasp
Bachillerato y Carreras Civiles
Cursillos para los exámenes de Septiembre.
Almudaina, 19, entresuelo

Lecciones de francés e inglés
M. L. Rasongíes se ofrece para darlas. Informes: Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.
Correo de Mallorca se vende en Barcelona en el kiosco de el Treo

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos.
Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS
disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto a quien lo pida.

